

Mancha

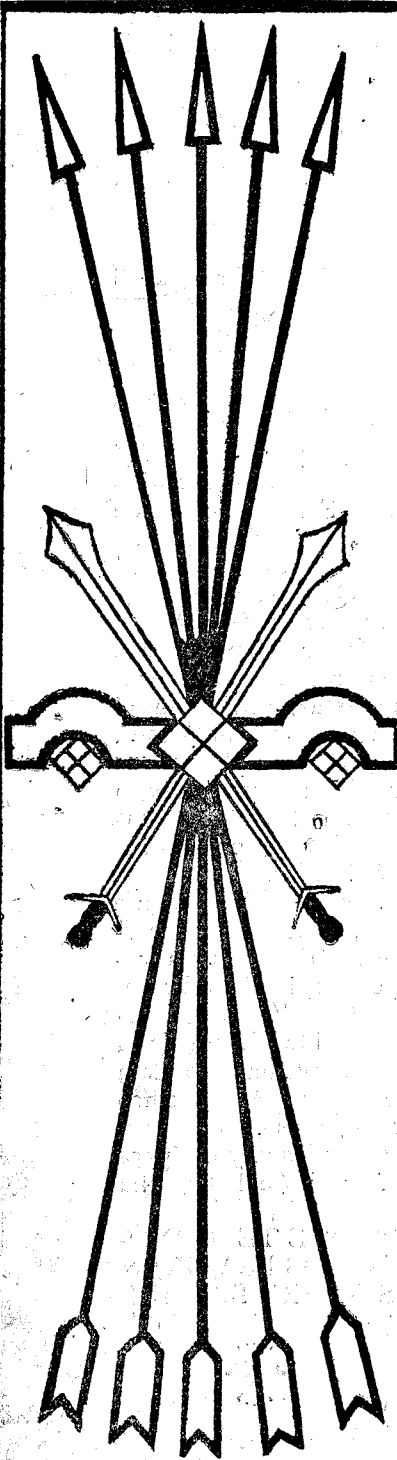


AÑO 1.º

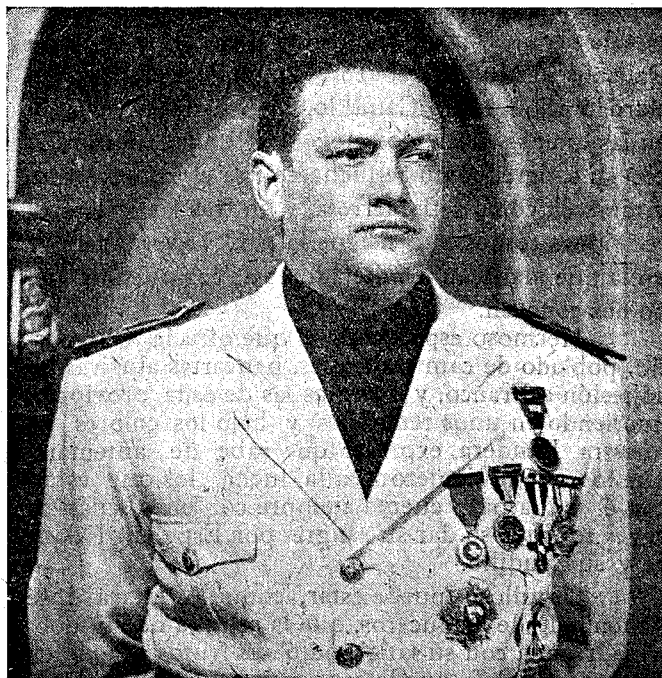
DICIEMBRE DE 1953

NUMERO 10

Redacción y Administración: Lugartenencia Comarcal.-Santo Domingo, 1.-Teléfono, 186



Las Falanges Manchegas que rindieron homenaje a la memoria de José Antonio, en los actos celebrados en Alicante el Día del Dolor, comprobaron de un modo eficaz la existencia de la hermandad falangista pregonada por nuestro Fundador.



Presentamos al camarada

JESUS ARAMBURU OLARAN

JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO Y GOBERNADOR CIVIL DE ALICANTE,
que tan acertadamente rige los destinos de aquella provincia.

Los que estuvimos en Chamartín

29 de Octubre 1953. Fecha imborrable en el espíritu de todos los falangistas, y también, por qué no decirlo, en el ánimo de los que solapadamente ambicionaban el derrumbamiento de nuestro Movimiento, y hasta se hacían sus ilusiones, pero ¡oh decepción! pudieron comprobar por esta primera cita de la Falange, que aquel 18 de Julio no fué ni será nunca estéril, que la sangre derramada por los que murieron víctimas de la traición y el odio o en las trincheras defendiendo una España mejor, están presentes en nuestro ánimo.

Sí, camaradas; para los que por causas ajenas a vuestra voluntad, no acudisteis a la llamada de nuestro Jefe Nacional, lamento deciros que os habéis perdido el acto más grande y más sublime de nuestra mayoría de edad, en el cual, nuestro Ministro Secretario, después de presentarnos ante nuestro Caudillo, en cuyos ojos contemplábamos la emoción del momento, expuso claramente la razón y el modo de ser de nuestro Movimiento con palabras claras, como claros han sido siempre los actos de la Falange, dándonos las consignas del momento y ratificando ante nuestro Jefe Nacional ¿y por qué no ante el mundo occidental? que pueden contar con nosotros, con los falangistas, a los que nos cargan con las culpas de propios y extraños para defender a nuestra Patria y al Mundo del azote comunista como bien claro lo dijo nuestro Caudillo, en España primero y en las estepas rusas después; la Falange demostró con su sangre, cómo se lucha contra el comunismo, y también cómo se le derrota, y no tras las mesas y reuniones como se consigue la paz, la verdadera y no la que alardean los dictadores de los pueblos que no nos conocen.

Hermoso espectáculo el que ofrecía Chamartín, poblado de camisas azules, pancartas alusivas de adhesión a Franco, y distintas las de cada provincia, queriendo en unos renglones y bajo los colores de nuestra Bandera, expresar que sabe de antemano que los que le siguieron en la lucha, los que están con él en la paz, cuenta siempre con ellos cuantas veces sea preciso dar su sangre por España, Falange y su Caudillo.

Orgullosa puede estar, como lo estará José Antonio desde los luceros, que la semilla de su doctrina, regada con su sangre, dió sus frutos y que los camaradas del 33 que le conocieron, los que crecimos bajo el influjo de su doctrina, le seguiremos donde nos llame dignamente representado en la persona de Francisco Franco, sin importarnos el frío ni el calor, ni los camiones al descubierto, ni los vagones del ferrocarril, digno ejemplo de nuestro modo de ser.

No quiero terminar estas líneas sin dar gracias a Dios por habernos dado ocasión de cantar nuestro Cara al Sol, con él, en todo su esplendor, y nuestro ¡Arriba España! se vistió de azul y oro. Todo tan español, contribuyendo con sus ardorosos rayos al desentumecimiento de nuestros miembros del frío de esta inolvidable madrugada del 29 de Octubre.

Espíritu de sacrificio

¡Qué doloroso es tener que observar en algunos que no cumplen, no ya con uno de los postulados de nuestro Movimiento, sino cuando se nos pide un pequeño sacrificio, con el más fundamental! Que si lo pensamos bien, no es nada comparado con el que hicieron nuestros mejores. Convendría hacer un pequeño repaso y recordar la muy oída y casi nunca llevada a la práctica consigna «¡Españoles: alerta, la paz no es un reposo cómodo y cobarde frente a la historia; la sangre de nuestros Caídos exige que no se les olvidel». Pero comprobamos que este recuerdo es muy leve para los que se han aclimatado a vivir, lucrándose del sacrificio de aquellos que todo lo dieron por la gloria y grandeza de España.

¡20 de Noviembre, Día del Dolor! Nuestro Fundador José Antonio, en la madrugada del 19 al 20, pasó a la guardia en los luceros en la plenitud de su juventud. Evoquemos la noche que pasaría esperando la hora en que el plomo asesino de la anti-España quebrase su vida. Por ello CONDENEMOS a todos aquellos, que ahora en el aniversario de aquella fatídica noche, prefirieron la blandura de sus camas y la cálida atmósfera de sus domicilios, a la austera vela. Único procedimiento que aparte de tener siempre presentes sus consignas, nos queda de estar con El.

¡ARRIBA ESPAÑA!

¿Qué pensé el 20 de Noviembre?

Diecisiete años han transcurrido desde la alevosa muerte de nuestro Primer Jefe Nacional y Fundador de la Doctrina Falangista, y ¡parece que fué ayer!...porque su recuerdo permanece imperecedero en nuestro espíritu. Cada año, la Falange revive de la fría matemática del calendario una fecha señalada y triste: el 20 de Noviembre. Y en esta fecha, al igual que el célebre Hidalgo D. Quijote, la Falange Alcazareña veló su armas ante una cruz de mármol en nocturna vigilia, queriendo ofrecer al Ausente este pequeño sacrificio junto con la oración de cada camarada, que al calor de las hogueras, mitigaron el frío de este mes de noviembre en posición de firmes, fieles al juramento que un día prestaron. Vigilia de la muerte la llamaría yo, pues al igual que cuando se nos muere un ser querido, toda la familia se reúne para velar sus últimos momentos de permanencia en esta vida, así también la familia falangista, los camaradas de las Falanges Juveniles, juntamente con los de la Guardia de Franco, velaron el recuerdo de José Antonio, unidos en espíritu con los camaradas que nos representan en las tierras alicantinas para asistir a los actos del Día del Dolor, en nombre de La Mancha y que poseídos de un gran espíritu falangista, han caminado a pie hasta la Casa Prisión de José Antonio, para ofrendarle las cinco rosas simbólicas, y la vida si fuera preciso, por la doctrina que El sembró con su sangre generosa para que con su propio ejemplo, fructificara la semilla que vertió.

¡JOSE ANTONIO: LOS QUE TE CONOCIMOS Y LOS QUE NO TUVIMOS ESA GRAN DICHA, TE TENDREMOS SIEMPRE PRESENTE ENTRE NOSOTROS!



SALARIO JUSTO

III

Citábamos ya unas palabras de Fernández Cuesta, en las que nos decía que en el orden práctico de la realidad, los resultados económicos no estaban en armonía con el enorme esfuerzo realizado por España y que los trabajadores españoles no habían conseguido que sus jornales siguieran el mismo ritmo que los precios. Y tanto es así, que según la carta del Padre Llanos a un auxiliar administrativo, aún había muchos compañeros de Serafín que como él podían decir: ¿Y la habitación? ¿Y la cama? ¿Y el lavado? ¿Y la ropa? ¿Y la educación de los chicos? y... y... y... ¡Todos sabemos cuántos problemas se encierran en estos puntos suspensivos!

También decíamos que era este el problema más difícil a resolver en la sociología, por la cantidad de factores que lo plantean; a pesar de eso, expresábamos y seguimos expresando nuestra fé en la doctrina falangista, en el ansia de justicia social que anima a la Falange.

Es posible no obstante, que alguno no afectado muy de cerca por este problema piense en los estatutos, las reglamentaciones y las bases que regulan los salarios de casi todos los trabajadores españoles y crea que con esto ya está solucionado el problema. No. Las reglamentaciones del trabajo no señalan el salario justo, sino el mínimo, un mínimo cristiano por debajo del cual empieza la injusticia, un mínimo de derecho, como lo llama la escuela católica, para diferenciarlo del mínimo de hecho, que dicen los economistas, por debajo del cual la clase trabajadora desaparecería, mínimo en el que está comprendido el salario de hambre.

En su pastoral «Salario Justo»,

el Arzobispo de Valencia expresa su opinión de esta manera: «No le excusa al patrono de la entrega del salario familiar absoluto el llamado salario legal, que no es, *«sino el tope que el legislador se ve obligado a fijar como mínimo con pena de sanciones»*.

Estas palabras del Arzobispo de Valencia están en completa consonancia con nuestro Fuero del Trabajo, que en su declaración III dice: «La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna».

Además estos dos textos que hemos citado, vienen a resolvernos una duda, la más importante que pudiera suscitarse: ¿Qué debemos entender por salario justo? Para nosotros ya no caben vacilaciones, es el salario familiar absoluto.

Entre las muchas divisiones que se hacen del salario, vamos a fijar nuestra atención en el salario familiar, ya que la Falange concibe a la sociedad como una ampliación de la familia, que es la sociedad natural por excelencia, todo lo que sea familiar es, pues, natural para la Falange. El *salario individual*, aquel que se ajusta a las necesidades personales del obrero, sin considerarlo encargado de sostener con su trabajo una familia, no es natural. Si embargo al *salario familiar*, se le ha querido dar la denominación de *humano*, por que considera al obrero como destinado a ser jefe de una familia a la que ha de mantener con el sudor de su frente, y responde no a las necesidades del individuo, sino a las de una familia obrera.

De salario familiar, tenemos tres clases: relativo, absoluto y colectivo.

Relativo se dice cuando se ajusta a las necesidades particulares de una familia, aún cuando esta familia se encuentre en estado excepcional. No sería justo pretender implantar este salario y que el patrono cargara con todos los infortunios de las familias de sus obreros

Colectivo, es cuando las necesidades familiares se satisfacen con la suma de los salarios de todos los componentes de la familia. Regular la economía familiar a esta clase de salario, sería exponer a la mujer a realizar trabajos incompatibles con su misión en el hogar u obligar a los hijos a trabajar en una edad prematura.

Justo es, pues, el salario familiar absoluto, esto es la retribución que percibe el padre, que *por sí sola* es suficiente para la sustentación de una familia en estado normal.

Teóricamente ya tenemos definido lo que es el salario justo. Ahora en la práctica ¿a cuánto asciende este salario?

Volvamos a la carta del padre José María de Llanos. Vemos que los gastos de Serafín, solamente de la comida, importan 25'75 pesetas, él en cambio sólo gana 19'82 ptas. y «usted, le dice el padre, no cobra ni la mitad de los que el Arzobispo de Valencia impone bajo pena de pecado grave a los patronos de su diócesis». Efectivamente, el Arzobispo de Valencia dice: «el salario familiar absoluto que debe ser puesto al día en manos del obrero, no puede bajar en Valencia, ni un céntimo de las 50 pesetas.»

Entre el lujo y la miseria, es preciso acortar distancias.

¡La Falange debe luchar sin descanso por esto!

En el Cincuentenario de la Independencia de Panamá

(1903 - 3 NOVIEMBRE 1953)

Insertamos en este número un interesante artículo del magnífico periodista panameño, Jaén de Arosemena, que en un rasgo hispánico de simpatía ha tenido a bien enviar a «UNIDAD»

I

PANAMA es el centro del Mundo terrestre. Es el eslabón de oro que une la América del Norte con la del Sur, porque el canal que lo atraviesa es apenas una rozadura hecha en ese eslabón.

Se le llamó *Castilla de Oro, tierra Firme, Istmo de Panamá, Departamento de Panamá* y hoy, la partida de bautismo que es su acta de independencia, la llamó REPUBLICA DE PANAMA, partida que reconoce su nacimiento como pueblo libre y soberano, desde el glorioso TRES DE NOVIEMBRE DE 1903.

Han ejercido dominio en esa privilegiada región, limitada por dos océanos, al Norte y al Sur, por Colombia y Costa Rica al Oriente y Occidente respectivamente; España de 1.503 a 1.821, es decir durante TRESCIENTOS DIECISEIS AÑOS. Este período español, si bien tuvo sus tropiezos y luchas para implantar la civilización cristiana entre los aborígenes, con la enseñanza de la lengua musical de Castilla y el establecimiento de las costumbres que hemos seguido; sin egoísmo por la fusión de las razas, nos dejó obras grandiosas materiales, que son monumentos perdurables del genio español; reconoció el mérito de nuestros hombres sobresalientes y, como ejemplo tangible de ello, es que, durante la dominación española tuvimos ocho obispos nativos, sin privilegios de razas, formándose un contraste notable con el hecho de que durante los dos períodos de Independencia de España y separación de Colombia, no hemos tenido un solo sacerdote que haya sido consagrado como Jefe de la Iglesia Istmeña.

Por espontaneidad nuestra, fascinados por el brillo del sol de las glorias del Libertador Simón Bolívar, nos unimos a Colombia, creación del genio inmortal, desde el 28 de Noviembre de 1.821 hasta el 3 de Noviembre de 1.903, en que, con dolor, nos separamos de nuestra gloriosa hermana, convencidos de que esa unión nos mantenía estancados a la vera del progreso, por sus frecuentes revoluciones, porque nuestras rentas nunca se empleaban en obras benéficas para el Istmo. Ni siquiera un acueducto para la Ciudad de Panamá, ni un formal colegio para la educación de nuestra juventud, si apenas un colegio normal para varones, de muy poca duración. Y si hubo hombres descollantes como el sabio patriota, «caballero sin miedo y sin tacha», el Dr. Justo Arosemena, ello se debió a esfuerzos propios. Pero dejemos esos tristes recuerdos y pensemos solo en esta gloriosa efemérides que conmemoramos, en tonar el solemne *Tedeum* en acción de gracias al Todopoderoso, por el bien alcanzado, el bien de

disponer de nuestros propios destinos, si bien sufriendo el *Viacrucis* de nuestra inexperiencia, sembrando también modestamente para la posteridad.

Hoy tenemos Universidad, numerosos colegios secundarios; acueducto en todas nuestras ciudades, luz eléctrica por doquier, la paz fomentadora de diversas industrias que hacen prosperar al País; hospitales en todas las provincias, viviendas, si bien modestas, provistas de lo indispensable para la higiene. En fin, nuestra pequeña República es, sin hipébole, un paraíso. Allí hay libertad, democracia, trabajos bien remunerados y todas las exigencias de la civilización, y si hay errores, si hay falta de comprensión en los problemas que se nos presentan a diario, *Errare humanum est*.

II

Quiero aprovechar esta gentil oportunidad que se me ofrece, para hacer una aclaración o protesta, sobre el error que, a pesar de las gestas gloriosas del Istmo panameño, muchos extranjeros y, parece mentira, muchos hispano-americanos, permanecen en él, al pensar y exteriorizar su pensamiento, de que Panamá es un protectorado estadounidense. Nunca ha pensado el poderosísimo tío Sam anexarse a Panamá. Y si algún eco tuvo en el Mundo la célebre frase que atribuyen a Teodoro Roosevelt, el Nemrod moderno, de «Me cogí a Panamá», si es verdad que la dijera, no fué sino una expresión ampulosa, sin chiste, vacía de sentido e impropia de la seriedad de un hombre de la talla moral y política como fué la de este gran Presidente de la Unión Norteamericana.

Si Panamá, país joven y sin experiencia, fué víctima de una bien preparada traición, ello no se debió a espiritualidad de escasos quilates, sino que es gaje de los novicios y honradamente confiados, caer en errores funestos, tal como fué el Tratado del Canal entre Estados Unidos y Panamá, suscrito el 18 de Noviembre de 1903, a los quince días de la proclamación de la Independencia, en medio de la zozobra y preparación para repeler un posible ataque de las fuerzas de guerra colombianas.

Sirvió como representante del nuevo Estado en la firma de este Convenio, un extranjero, miembro de la todavía existente *Compañía Internacional del Canal Interoceánico*; EXISTENTE aunque extinguida para los trabajos de la magna obra, una paradoja convencional. Este pernicioso extranjero se presentó con falacia, exhibiéndose como ardoroso amigo de Panamá, escribiendo artículos encendidos a favor de la separación del Istmo, que le valió el que el Gobierno del nuevo Estado le confi-

El Fuero de los Españoles y las Declaraciones de Derechos

En el anterior número de «Unidad», se dejaron de consignar cuantos derechos de carácter social establece nuestro Fuero de los Españoles, así como los deberes que en el mismo se establecen. Hoy para cerrar estos breves comentarios, y que no pretenden tener más transcendencia que el de divulgar nuestras bases del Nuevo Estado, se consignan como se ha dicho, los derechos de carácter social que se enumeran en el capítulo 3.º del Título I.

1.º Derecho al trabajo: Todos los españoles tienen derecho al trabajo. El trabajo, por su condición esencialmente humana no puede ser relegado al concepto material de mercancía, no ser objeto de transacción alguna incompatible con la dignidad personal del que lo presta. Constituye por sí atributo de honor y título suficiente para exigir tutela y asistencia del Estado. (artículos 24 y 25).

2.º Derechos de los diversos miembros de la Empresa: El Estado reconoce a la Empresa como comunidad de aportaciones en sus formas diversas (mano de obra, técnica, capital), y por lo

tanto, reclama el derecho a que estos elementos participen de los beneficios. Cuidando el Estado, de que las relaciones entre los elementos constitutivos de toda Empresa se mantengan de la más estricta equidad y encuadrados dentro de una jerarquía que subordine los valores económicos a los de categoría humana, al interés de la Nación y a las exigencias del bien común, del bien de todos. (art. 26).

3.º Protección al trabajador: Todos los trabajadores tendrán amparo en el Estado en su derecho a retribución justa y suficiente, cuando menos que les permita a ellos y sus familias bienestar y una vida moral y digna; reconociéndoles a sí mismos la seguridad, en el infortunio, de estar amparados, el derecho de asistencia en caso de invalidez, paro forzoso y demás riesgos que pueden ser objeto de seguro social. Derechos que quedan consignados en los artículos 27 y 28.

4.º Derecho a la asistencia: «El Estado mantendrá instituciones de asistencia y propulsará las creadas por la Iglesia, las Corporaciones y las particulares». (artículo 29).

5.º Derecho de propiedad: La propiedad privada, se reconoce por el Estado y amparada por el mismo como medio natural de cumplir los fines individuales, familiares y sociales, el Estado facilitará el acceso a las diversas formas de propiedad, ligadas con la persona humana. Nadie podrá ser privado de sus bienes ni expropiado, sino por causa de utilidad pública o interés social, previa la correspondiente indemnización y con arreglo a lo legislado. (arts. 30 al 32).

Volvemos a tener un nuevo paréntesis, dejando el apartado de los deberes que en el Fuero se establecen. Hoy no, por la mayor o menor amplitud que pueda alcanzar en nuestras páginas lo que precede, sino porque la materia hasta aquí desarrollada creo que debe ir posándose, gracias a un pequeño estudio de lo desarrollado, que os pido hagais. Hasta aquí tan sólo hemos hablado de derechos, ¿Los sabéis ya? Pues asimilados estaremos en condiciones de saber qué deberes o por el contrario, qué derechos tiene el Estado sobre nosotros.

riera el cargo de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Estados Unidos, con autorización cablegráfica, dada por las azorosas circunstancias indicadas, para firmar la convención casi unilateral, sobre la construcción del Canal Interoceánico a través de nuestro territorio.

Terrible error de nuestros sencillos y confiables próceres, cuyos manes debemos evocar con respeto y gratitud, error cuyas consecuencias hemos sufrido y estamos sufriendo, confiando siempre en que llegaría el ansiado día de nuestra reivindicación, como indudablemente llegará «por inexorable designio de Dios», como dijo un patricio panameño en solemnísimos momentos de nuestra Historia Nacional.

Actualmente, el Gobierno y pueblo panameños en unidad asombrosa, tratan confiados en la

justicia inmanente de Dios y en la sinceridad de los contratantes, que un nuevo tratado anule la truculencia del anterior y ponga en pie de igualdad en los derechos y obligaciones a las altas partes contratantes. Solo entonces podremos cantar con mayor júbilo, los panameños, el bello coro de nuestro vibrante himno:

«Alcanzamos, por fin, la victoria
en el campo feliz de la unión.
Con ardientes fulgores de gloria
se ilumina la nueva Nación».

AGUSTIN JAEN AROSEMENA

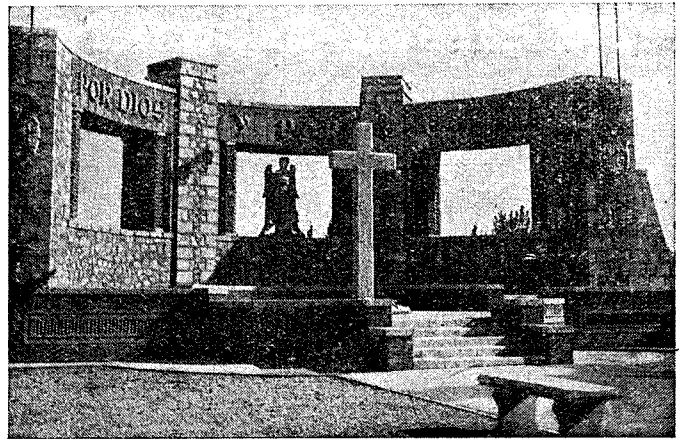
Madrid, 3 de Noviembre de 1953.

Recuerdos...

Y a está algo lejano el 20 de Noviembre, y por tanto, lejano también ese deambular a «golpe de calcetín» por las tierras de España. Concretamente nos referiremos aquí a las tierras alicantinas y así, finalizaremos en nuestro último artículo, la serie de crónicas enviadas al periódico LANZA, compuestas por las frases ocurrientes de los camaradas que componíamos la ESCUADRA que partió de esta localidad, con un determinado y concreto servicio a realizar: portar un Mensaje de adhesión para la Falange Alicantina en una fecha de tristeza como era el Día del Dolor y depositar ante la Cruz que marca el punto exacto en donde cayó José Antonio, las cinco rosas simbólicas en las que iban todo el sentimiento de la Falange Manchega, que sentía como nunca, en esta nueva etapa falangista desde el día de Chamartín, el dolor que causó el plomo traidor de las hordas rojas, asesinando alevosamente a quien dió todo por España; hasta su vida.

Sería interminable detallar todas las anécdotas, sucesos, etc. Por tanto, prescindiendo del detalle escribiremos unas líneas modestas en sentido general, al frente de las cuales queremos enviar el agradecimiento más sincero a ese infatigable Jefe Provincial de Alicante que es Jesús Aramburu Olarán por sus desvelos, sus atenciones y sus deferencias, que no iban dirigidas a nuestras personas, sino a toda la Falange de Ciudad-Real.

A través de todos los pueblos por los que hemos pasado, hemos confraternizado con gentes de todas las clases sociales. Hemos tenido el gusto y el honor de ser invitados a una reunión de la H.O.A.C. en Novelda, de hablar a los camaradas de las Locales, como en la de Elda, de visitar las industrias típicas como en Monforte o de divulgar nuestra misión a través de la Radio, como en Villena. Y en todos estos simpáticos pueblos hemos apreciado el va-



Un alto obligado en la ruta de nuestras Falanges era la Cruz de los Caídos. Por su originalidad y belleza reproducimos esta de Novelda.

lor de la camaradería entre personas que no nos habían visto antes. Labor falangista, no cabe duda, es la que maravillosamente desarrollan esos Jefes Locales que tuvieron para nosotros frases de aliento para culminar con éxito esa Marcha de sacrificio que habíamos emprendido. Sepan los camaradas Rocher Tallada, Esteve Puche, Puerto Jóver y Luviana Richard, Jefes Locales, que con ellos está también la Falange Alcazareña en una comunión de ideales que estrecha los lazos de unión que deben presidir todos los actos del falangista.

Una vez en Alicante, asistimos a todos los actos que se organizaron con motivo de tan triste día. Hasta el cielo quiso vestirse de luto y darle a la efemérides un matiz más macabro con la lluvia que a torrentes cayó sobre Alicante, quizá para probar la entereza de los camaradas que aguantaron impasibles las inclemencias del tiempo. En medio de la lluvia también llevamos nuestras cinco rosas a la Casa Prisión. ¡Qué emoción! Nuestras gargantas enmudecieron al recorrer las celdas de la cárcel que albergó a José Antonio hasta su muerte. Todo se conserva igual. Hasta los desconchones de las paredes de la celda del Fundador siguen igual. Pero en ese triste día tuvimos también la sana alegría de recibir un telegrama de nuestro Jefe Provincial, felicitándonos por haber terminado felizmente la tarea que se nos encomendó. Dicho telegrama decía así: «Nombre propio y Falange Manchega, os felicito espíritu y estilo habeis cumplimentado servicio rendir homenaje Fundador aniversario martirio. Punto. Ruego transmitas Jefe Provincial y Falange Alicantina, agradecimientos estas atenciones recibidas con fraternales saludos camaradería. ¡Arriba España!».

Recibidos el día 21 por el Jefe Provincial de Alicante, dimos por terminada nuestra estancia en esas tierras feraces y simpáticas que acogieron con entusiasmo a los representantes de la Falange de Ciudad Real.



Dos momentos de la marcha. Llegada a Novelda y salida de Monforte

LA ESCUADRA

ANTÓN ARCE, Pintor Manchego

Hacia bastante tiempo que deseábamos realizar esta entrevista, para conocer la opinión de este original pintor manchego de pura cepa, aunque naciera en el Norte de España, y que en la pasada Exposición Comarcal de Artes Plásticas de Alcázar de San Juan, obtuvo el primer premio de Pintura por su cuadro «Virgen Manchega». Una sencilla Virgen con el Niño en el regazo y de fondo un grupo de molinos de viento, llenan el lienzo; pero lo llenan con un vigor y una vivencia que agrada extraordinariamente. Sus colores magníficamente logrados, dan idea, junto con la composición tan original del cuadro, de un nuevo estilo pictórico, un poco independiente de algunas normas que frenan la capacidad inventiva del artista.

Antón Arce, nos hablará de todo esto con más acierto que nosotros. A pesar de su resistencia a la interviú, en un momento animado de la conversación, hemos lanzado nuestras preguntas a las que no pudo oponerse.

Y, claro está, comenzamos por lo «clásico».

—¿Cuándo comenzó a pintar, Antón?

—Era tan chiquitín... y han pasado tantos años... que no me acuerdo.

—Díganos qué especialidad le agrada más.

—Mis preferencias están en el agua.

—¿Ganó dinero con la pintura?

—Gracias a Dios sigo ganando con la pintura en una u otra forma.

—Aunque peque de indiscreto ¿me podría decir qué le ha dado más la pintura, dinero, alegrías, sinsabores?

—La pintura no puede dar más que satisfacciones. Cuando se es aficionado...

—Qué opina de Dalí?, le preguntamos a bocajarro.

—Me gusta la obra de este pintor, que comprendo.

—¿Trata de seguir su escuela?

—No creo que Dalí haya hecho escuela ni en sus simbolismos ni en sus facturas. En sus facturas, tal vez... Y en esto sí que trato—aunque no alcanzo—de seguir su escuela.

—¿Nos puede decir cómo se le ocurrió la idea de pintar el cuadro «Virgen Manchega»?

—Deseando unir a toda La Mancha, bajo un manto azul de Madre.

—¿Simbolismo?

—En toda expresión plástica existe el simbolismo.

—¿Satisfecho de él como artista?

—No.

—¿Ha tenido otros premios?

—Sí; vengo haciendo colección de premios y premiecillos que deseo aumentar; aún me quedan los más difíciles, pero mi deseo es completar el álbum.

—¿Su pintor preferido de los clásicos?

—Todos y más los que en sus tiempos fueron revolucionarios.

—Y de los actuales?

—De los modernos me gustan los clásicos.

—¿Cree que existe inquietud por la pintura en Alcázar?

—En Alcázar hay madera. Lo que es necesario es que vayan tomando cuerpo esos árboles que el Alcalde va plantando.

—¿A quién destacaría de nuestros paisanos?

—Es ineducado señalar. Todos los que frecuentan nuestras exposiciones locales y otros que aún no se han decidido, tienen «algo» muy digno de alentar.

—Nosotros queríamos terminar su «ficha» y le preguntamos:

—¿Edad?

—Más viejo que los mosaicos romanos, pero aún con mis dibujillos y mis colores frescos.

Con esta respuesta no nos atrevemos ya a preguntarle en dónde nació; pero para terminar, nos decidimos y nos responde:

—Nací en un pueblecito del Norte de España, verde, ondulado y lluvioso; pero no por ello dejo de admirar este solar o tal vez por ello—por contraste—me he identificado con este cielo de seda y esta tierra de estameña.

Frescos todavía los laureles,

cuando aún despedían su suave olor las rosas depositadas en el lugar que cayó José Antonio, el Ministro Secretario Fernández Cuesta, entrega al Frente de Juventudes el Colegio Menor José Antonio, erigido en la Casa-Prisión de Alicante.

De este acto memorable, recogemos las siguientes palabras de nuestro Secretario General:

Vosotros, los que en esta casa solariega de la Falange, signada con la sangre de su Fundador, vais a haceros hombres pertrechándoos con las armas del estudio, sois los llamados a seguir traduciendo en hechos esa concepción de España que José Antonio soñara. Si os llamaran visionarios, como a nosotros nos lo llamaron, seguid vuestro camino; si os llamaran arcaicos, como a nosotros nos lo llaman, seguid vuestro camino; si se empeñaran en encasillaros como revolucionarios o reaccionarios, seguid

vuestro camino también; un camino que, si ha de merecer la pena de ser andado y no sentarse en las laderas para sestear, seguramente será áspero y difícil, que la comodidad no suele ser fructífera; reblandece y apaga, pero no germina, y, en cambio, las mejores hazañas tuvieron por estímulo y compañía las dificultades y el sacrificio; un camino al que debéis llevar el ánimo dispuesto lo mismo a las grandes empresas que en él se os puedan presentar que a las pequeñas y cotidianas del corriente vivir. Realizadas sin dudas ni titubeos, con afán de vocación y perfección de servicio, pensando que lo mismo las grandes que las pequeñas, las extraordinarias que las vulgares, son tareas que contribuyen al ordenado vivir de España y son piezas necesarias de su arquitectura, elementos de su integridad.

Abandono de la Economía Liberal

En la economía española, se ha producido un cambio transcendental. Se ha pasado de un sistema económico liberal a una economía dirigida. Y ello, no por puro capricho o prejuicio doctrinario, sino por conocimiento de la realidad económica española y ansia de mejorarla con independencia y dignidad.

El sistema liberal, quebró en lo político y en lo social, también ha quebrado en lo económico; y si esta quiebra se hace más patente en España que en ningún otro sitio, en todos sus aspectos, no hay por qué encastillarse aquí en mantener sistemas caducados por ineficaces.

Hay una característica inevitable en el sistema capitalista liberal: el ciclo económico. Todo el mecanismo de este sistema consiste en fases extremas de depresión y propiedad y fases intermedias ascendentes y descendentes hacia los puntos de máximo y de mínimo de las curvas de la trayectoria.

La necesidad de evitar los efectos del ciclo, ha llevado a Keynes y su escuela a propugnar un empleo al máximo del ahorro y de las obras públicas.

Esto como solución teórica, que por su parte, prácticamente los Estados intervienen cada vez más en la dirección de su economía, con el mismo fin, si no de suprimir, sí de aminorar los efectos del ciclo.

París Eguilaz, considera estos efectos como consecuencia del sistema americano y de crédito, falta de ordenación de inversiones, mala regulación de los movimientos de mano de obra y de los mecanismos que regulan los precios y salarios, defectos bien patentes en un sistema económico capitalista y que vamos a tratar de estudiar aquí.

La regulación del dinero en el sistema que estudiamos, se basa en tres factores: 1.º cobertura metálica; 2.º libre cotización en las

bolsas; 3.º libertad internacional de tráficos de capitales.

Los peligros que esta regulación representa son bien patentes: posibilidad de desequilibrio en las reservas metálicas de los bancos ante exigencias masivas de convertibilidad del dinero, en el primer caso; maniobras contra la moneda, en el segundo y huidas de capitales del País, que los necesita en el momento que le son más precisos (guerras, huelgas, inestabilidad social) en el tercero. Por ello, dentro del capitalismo el rigor de los postulados de la pura doctrina liberal, ha sido mitigado mediante frenos que tienen poquísimo de liberal.

Dos aspectos del fallo liberal lo constituyen dos fenómenos de signo diverso, pero de iguales catastróficos resultados ambos: inflación y deflación.

Una subida de los precios por el ascensor y de los salarios por la escalera, según la conocida máxima; un aumento de los beneficios industriales y de los comerciantes, y de los intermediarios, una caída de la moneda, etc., etc. son efectos clásicos de la infla-

ción. Al contrario, la falta de dinero, el exceso de oferta por superproducción o por otro motivo, los cierres de industrias y el paro finalmente, constituyen el proceso y las características de la inflación.

La producción de estos fenómenos dependen en gran parte de un simple detalle: las inversiones de capital y éstas a su vez dependen de este también mísero detalle: el tipo de interés (la maniobra sobre él, para lograr una expansión del crédito y de las inversiones, es el caballo de batalla de la escuela keynesiana). Pero como el capital privado se mueve por móvil de lucro únicamente—lo cual es muy humano, pero no muy cristiano, ni muy patriótico—y como el sistema liberal está montado sobre las ruedas del capital privado, resulta que el tal sistema es esclavo del buen o mal humor de unos cuantos banqueros y bancos, o de su sentido de la caridad o de la filantropía o de la responsabilidad.

Todas estas alteraciones del ciclo económico, cuyas causas y efectos hemos visto, se traducen en un desajuste continuo entre precios y salarios, cuyo remedio no puede lograr el liberalismo con los medios a su alcance; porque estos conflictos pueden solucionarse de una de estas dos formas; o por voluntad de los patronos que ceden, lo que nunca ocurre, por ánimo de liberalidad, pues cuando se acude a un aumento de salarios, es cuando ya la situación era insostenible, o por medio de las huelgas, que siempre se pasan en sus reivindicaciones o se quedan cortas.

Esto, aparte de la inestabilidad que producen y las energías que se pierden.

Del análisis que antecede, se desprende lo muy justificado que está el cambio de un sistema, que si en condiciones normales falla, es de todo punto impotente en situaciones de emergencia.

La riqueza

tiene como primer destino—y así lo afirmará nuestro Estado,—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo.

No es tolerable que masas enormes, vivan miserablemente, mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

(Punto 12 de la Falange)

HISTORIA DE ALCÁZAR

Los descubrimientos arqueológicos en Alcázar de San Juan, es como titulaba «Uno de Quinto», un artículo escrito en la Memoria del Colegio Cervantes, sobre el tema de los mosaicos romanos; ya en nuestro número anterior al tratar de la historia de Alcázar, decíamos que estábamos en completo desacuerdo con los párrafos que del mismo citábamos y del que repetimos el siguiente: «¡Cuántas ciudades faltarán y cuántas de ellas no han sido aún identificadas con los nombres romanos que figuran en el itinerario! ¿Puede ser alguna de ellas nuestra Alces, que ya no lo debe ser? ¡Bien venidos mosaicos romanos!».



Ayuntamiento de Alcázar

Seguimos estando en desacuerdo con el autor de dicho artículo, pues aunque creemos que Alcázar fué Alces, no podemos afirmar tal cosa, basándonos en la existencia de unos mosaicos romanos, que nada tienen que ver con una ciudad de la Celtiberia, aunque esta ciudad se llamara Alces y fuera en su tiempo la ciudad refugio de los régulos celtíberos y capital de su pequeño reino.

Mantenemos nuestra opinión de que cuando los romanos sentaron las primeras piedras de esos mosaicos, de Alces sólo quedaba el recuerdo de su heroica resistencia a las legiones romanas y los restos de sus antiguas fortificaciones, a cuyo amparo surgía esa suntuosa mansión, que el itinerario llama Murum, nombre que nos dice bien claramente su origen.

Y no estamos de acuerdo, porque si bien es verdad que hasta hace poco tiempo se ha hecho coincidir en Laminio las tres vías romanas que cita «Uno de Quinto», las modernas excavaciones están demostrando que no era tal la importancia de esa ciudad, y así en la Historia de España, dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal, ya no se habla de esas tres vías romanas, sino de tres que de Emérita iban a Toletum.

Examinando el mapa que presenta Menéndez Pidal, vemos una de estas vías romanas que pasaba por Oretum, quizás también por Villarta o muy cerca de ella, y se dirigía recta hacia el norte, juntándose al noroeste de Consuegra antes de llegar a Toledo, con otra que desde la Ciudad Imperial se dirigía por Consabrum, Murum y Laminium hacia la costa, buscando esa que desde las «Galias iba a Cádiz», cosa que tampoco es muy exacta, pues venía desde la misma Italia, y como ya decíamos en otro artículo, no se llamaba «camino de plata» sino Vía Hercúlea o Augusta.

Quizá esta vía romana de Toletum a la costa no esté explorada en su totalidad, pues Menéndez Pidal, pasando la provincia de Ciudad-Real, ya no la señala con un trozo continuo, sino con una línea de rayas hasta llegar a la costa, como igualmen-

te señala con rayas esa otra que dicen iba a Caesar Augusta, pasando por Laminium. Hemos de hacer notar que en esta hipotética vía romana, es en la que sitúa a Alces el autor de un mapa de la España Antigua, que trae la Enciclopedia Espasa.

Resumiendo esto de las vías romanas, diremos que según la historia de D. Ramón Menéndez Pidal, basada en las más modernas excavaciones arqueológicas, no es posible desviar hasta Villarta o sus inmediaciones el camino romano que de Toletum iba a Laminium, y por lo tanto Murum no podía estar en Villarta ni en sus inmediaciones, y si es que de verdad estaba en la vía que iba de Laminium a Toletum, su situación debemos buscarla dentro del trazado de esta vía, midiendo las distancias entre Consabrum y Laminium, tendremos el sitio marcado exactamente en esas ruinas romanas de Alcázar de San Juan.

La opinión esta que sitúa a Murum en Villarta, también queremos examinarla, pero es necesario conocerla y para eso, copiamos de la Enciclopedia Espasa en la palabra Muro: «Situada en las márgenes del Guadiana, cerca de la desembocadura del Gigüela, como se desprende de una cédula de cesión de 1.222, en que se habla del Castillo de «Murum sobre el Guadiana» y de la distancia que según el itinerario de Antonino hay entre Consabrum (Consuegra) y «Murum sobre el Guadiana», distancia que es igual a la que media entre Consuegra y Zubacorta por el camino que aún recibe el nombre de calzada.

Corresponde probablemente a la Venta Quesada, donde se ven algunas ruinas». (Hasta aquí el Espasa). Donde vemos mezclados sin hilación alguna los nombres de Villarta, «El Castillo de Murum sobre el Guadiana», Zubacorta y Venta Quesada, todo para mantener una idea insostenible. Distancias iguales podemos encontrar infinitas, haciendo a Consuegra centro de una circunferencia, pero con la dirección Laminium. Consabrum, Toletum, solo veremos una: Alcázar.

BUZÓN DEL LECTOR

Sr. Director de «UNIDAD».

Estimado señor: Siendo el firmante asiduo lector del periódico «UNIDAD», al que estoy suscrito desde su creación, vería con gusto informarse en las columnas del periódico que acertadamente dirige, sobre la desaparición de las Secciones, que antes eran fijas, de Deportes, Cine y Toros, ya que, a mi juicio, no debían haberse suprimido. Le pido que aclare ésto, desde el periódico, ya que son muchos los lectores que piensan como yo.

Sin otra cosa que comunicarle y agradecerle de antemano la atención que se sirva dispensar a mis modestas líneas, queda de Vd. y le saluda atentamente.—Francisco Escobar.—Alcázar, 25-11-53

Hay una ley en física que todos usamos aunque no hayamos estudiado esta ciencia: es la célebre ley de la impenetrabilidad de los cuerpos, aquella que nos dice «el lugar que ocupa un cuerpo en el espacio no puede ser ocupado por otro al mismo tiempo». Esto es, si nosotros queremos poner una cosa en un sitio determinado, y este sitio está libre, la ponemos y se acabó, pero si ya está ocupado, hay que empezar por desalojarlo. Esto es sencillamente lo que ocurrió en el periódico. Se creyó necesario incluir unas secciones nuevas y como todo el espacio estaba ya ocupado, no hubo más remedio que quitar aquellas secciones que creímos de menos importancia dentro del fin que habíamos señalado a «UNIDAD».

Y alguno ha pensado: ¡Qué casualidad! estas secciones han tenido que ser precisamente «toros y deportes». Otros han dicho, me lo han dicho a mí: ¡Podías haber quitado algo de política! ¡Habla mucho de política el periódico!

Ante estas opiniones y a la vista de su carta, se hace preciso considerar si ha sido acertada la supresión de estas secciones.

Veamos primero qué secciones se han suprimido: Cine, no; esa se suprimió sola. El amigo «Proyector» dejó de enviarnos sus artículos y en el tercer número ya no aparecieron, y conste que a mí particularmente me agradaban sobremanera; no eran informativos, no tenían por misión la crítica de cine, sino que eran unos artículos instructivos que merecían la pena de publicarlos, pero si no los teníamos, mal podíamos hacerlo.

«Toros y deportes», eran dos secciones que si se insertaban a título informativo, en nuestro periódico perdían toda actualidad, ya que no disponemos de una rotativa, ni de un servicio de información suficiente para insertar en «Unidad» las noticias que pudieran producirse aquella misma madrugada. Y si hacíamos de ellas dos secciones educativas... tampoco. Se oye aquí mucho por radio a Curro Meloja y a Ramos Vázquez, a Eduardo Teus, «Gilera» y Carlos Alcaraz, además que eso de las

Nuestro Consultorio

¿Podrían tener entrada en el periódico «UNIDAD» artículos sobre temas agrícolas, pedagógicos e industriales?

FRANCISCO CARABALLO

—Camarada Caraballo: Incluiremos cuantos artículos se nos envíen. Extensión máxima, cuatro cuartillas a dos espacios y por una cara.

quinielas hace agudizar el ingenio en estas cuestiones. Esto no quiere decir que Fernández Cuesta tenga algo que aprender de nosotros en materia política o el Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, en materia social, no. Sino que de «toros y deportes» leemos más, hablamos más, y comentamos más y estamos más al corriente que en materias políticas y sociales.

Además también se han suprimido en la última página un tema político y «Hablando con las Centurias» un ensayo de crítica.

En cambio se creaba el «Consultorio» y el «Buzón del lector», dos secciones de campo ilimitado. «Poesía» y «Arte» secciones que aún no han madurado. «Poesía» sobre todo, es inconcebible que se limite a lo que hemos publicado, ahora en la época de tanto estudiante. ¿Es que no os atreveis a escalar el Parnaso e invocar a las musas? Una oda, una elegía, una égloga, un madrigal o un soneto, aunque sean unos pareados para conmemorar una excursión o un día de asueto en el colegio.

En «Ventana al Mundo», pretendemos dar recopiladas las noticias más importantes, no a título de información, sino para tener recopiladas y siempre a mano lo más saliente ocurrido en todo el mundo.

Esto es lo que «puedo aclarar desde las columnas del periódico» como me pide. No obstante «UNIDAD» pretende complacer a todos, si se estima que nuestro juicio no ha sido acertado, no creo que los amigos «Proyector» «Clarín» y «Deportista» se negaran a seguir escribiendo para ustedes.

MANUEL RUBIO HERGUIDO.—Director

«¿Quién puede dudar de que el salario familiar absoluto que debe ser puesto al día en manos del obrero puede bajar en Valencia, ni un céntimo de las CINCUENTA PESETAS, para atender con él a la alimentación, al vestido y al calzado y al alojamiento decoroso suyo, de su mujer y de sus hijos?»

La entrega de este salario obliga «subgravi» y no le absuelve ante Dios el que frecuente la Iglesia...

No le absuelve, pues, el apoyar con su dinero ni con su prestación particular al clero o al culto. No le absuelve el tener ciertos paternalismos. No le absuelve el dar ciertas limosnas...

(De la Pastoral del Arzobispo de Valencia)

¡¡PATRONOS DE LA MANCHA!! ¿Llega o se aproxima el salario de vuestros productores a esas CINCUENTA PESETAS que alude el Arzobispo de Valencia y que está dentro de nuestros postulados nacional-sindicalistas? Ya sabéis que Dios no absuelve esa distracción de bienes procedentes del trabajo de vuestros semejantes y el que así lo hace, es un mal católico y es un gran fautor del comunismo, es de los que hacen que sus obreros aborrezcan la religión que él dice practicar.

ACTIVIDADES Y NOTICIAS

La Guardia de Franco tomó parte en la conmemoración del Día del Dolor con varios actos. Durante toda la noche y después de recibir la Guardia ante el Monumento a los Caídos del Consejo Local del Movimiento, se montó un servicio con turnos de media hora, en los cuales tomaron parte la mayoría de los camaradas. A las seis de la mañana se asistió a la Misa, después de la cual, se hizo entrega de la Guardia al Frente de Juventudes, finalizando las actividades de la Guardia de Franco de este día, con la asistencia al funeral, que, como la Misa, se dijo en sufragio del alma de nuestro Fundador.

Nos cabe el honor de haber sido representados este año en Alicante por una escuadra de esta Lugartenencia al mando del camarada Molina, e integrada por los camaradas González, Carrascosa, Paniagua, Bautista y Ruiz Carnal. Dicha escuadra, que ha representado a la Guardia de Franco de toda la provincia, no se ha limitado solo a cum-

plir el servicio que se le encomendó por el Mando, sino que aprovechando su paso por las localidades del trayecto, tales como Villena, Elda, Novelda y Monforte del Cid, ha servido para un amplio intercambio de impresiones e inquietudes con la Falange Alicantina. Congratulémonos de que esta iniciativa nuestra haya cristalizado en realidad no solo para este año, al acordar los mandos provinciales, que cada año acuda al lugar del martirio de José Antonio una representación de la Falange Manchega.

Celebraron las Centurias «HERMANOS LAGUNA PERAL» y «JOSE LOPEZ BLANCO», sus reuniones ordinarias mensuales y una extraordinaria, a la que concurren conjuntamente con el Consejo Comarcal de la Guardia. Cumpliendo la orden de la Lugartenencia Provincial, de que al menos cada trimestre haya un cambio general de impresiones.

También el Consejo Local del

Movimiento celebró su reunión mensual.

Tanto en aquéllas como en este, se llegó a conclusiones, que una vez elevadas a la Superioridad y puestas en práctica, mejorarán la vida social, política y económica de la Ciudad.

Por la Jefatura Local del Movimiento en colaboración con la Alcaldía, se ha iniciado la campaña de la Navidad del Necesitado. La Guardia de Franco, está a las órdenes del camarada Quintanilla, para hacer que este año no sea un año más en esta campaña de misericordia, sino el mejor de todos.

Cuatro camaradas más de esta Guardia de Franco saltan a la vida pública para desempeñar puestos de responsabilidad en la Junta Reguladora de Precios de esta Ciudad. Los camaradas Vicente Abengózar, Manuel Rubio, Aniano Ortega y Oriano Tejera; sabemos de sobra que se puede esperar de ellos labor de falangistas.

POESIA

«Tierra Manchega»

Por JOSE MARIA RIVAS, desde Vich.

¡Oh, gran Alonso Quijano!
no se olvidará tu hazaña;
los agravios a tu mano,
los desfació la guadaña
que empuñaras con tal saña,
como la espada el tirano.

Mancha, tierra de trigales,
paisaje de la majada,
bodegás, azafranales,
y de verde vid cuajada,
para tí ha sido creada
la Cripta de los fanales.

Llanuras, las de Tembleque
Molinos, los de Criptana,
Priorato de Turleque,
ribera, la del Guadiana
y montes de Manzaneque.

Consuegra, río Amarguillo,
donde el Cid Campeador,
defendiendo tu castillo
inmortalizó su honor,
con bravura y pundonor,
de Rey valiente y sencillo.

¡Quintos de Villacentenos!
Mancha, llanura sin fin,
tus paisajes tan amenos,
del uno al otro confín
se desbocaron sin frenos.

¡Campesino de La Mancha!
entre polvo tolvánera
y el rocío de la cancha,
va tu blusa jornalera.
ondeando cual bandera
en la popa de una Sancha.

Tu playera hacia la Aurora
es un salmo a la besana,
es el canto que enamora
a la rústica aldeana,
cuando el sol de la mañana,
alumbrando el llano llora.

Tierra «Manxa» (tierra
(seca.
contienes tantos encantos,
que si el Cid sobre Babieca
tornara a pisar tus campos,
dijera fragmentos santos,
y haría de tí una Meca.

Dolor virginal y humano

8 DE DICIEMBRE

¡Oh Madre de ternura!
Estampa cumbre del dolor terreno.
Mujer en cuyo pecho me despeno,
Mirando su celeste hermosura.

Te alzó a los Cielos tu Hijo con
(presura
sacándote del Mundo, que es un cieno
en que está la serpiente del veneno.
¡Qué tétrica oscurece la llanura!
Puñales que sangraron en tu pecho
desgarrando tu tierno corazón,
marcaron en tu senda la amargura.

¡Humanos malditos! Que por des
(pecho
llenásteis vuestras almas de traición,
temblad ante el mal que no se cura.

AMALIO MONZÓN

VENTANA AL MUNDO

Día 28 de Octubre.—El I. Congreso Nacional de la Falange, es clausurado.

«El Movimiento es el conjunto de las fuerzas que tomaron parte en la contrarrevolución, pero en cuanto aceptan la doctrina de la Falange y la disciplina de su Jefe Nacional».

Día 29.—Doscientos mil falangistas de toda España renovaron ayer su lealtad al Caudillo en la Concentración Nacional de Chamartín.

Día 30.—El Caudillo adopta los Municipios del Norte, afectados por las inundaciones.

Día 2 de Noviembre.—Adenauer controlará las dos Cámaras del Parlamento. Dispone ya de los votos suficientes para aprobar el Ejército Europeo.

El Gobierno persa ha decidido reanudar las conversaciones con Rusia.

Día 4.—Nueva negativa rusa a conferenciar con los aliados sobre Austria.

Día 5.—Los acuerdos hispano-norteamericanos son trascendentales para la paz y la seguridad del Occidente. Para España significa la puesta a punto más rápida de sus medios defensivos y de su movilización económica.

Día 6.—En Wáshington se considera realista la forma de Franco para tratar con Rusia. Las declaraciones del Caudillo, han causado satisfacción e interés en Norteamérica.

Gravísimos desórdenes en Trieste y Roma. Veinte mil manifestantes recorrieron las calles apedreando edificios oficiales angloamericanos.

Día 7.—Grandiosa manifestación de duelo con motivo de la muerte de un minero español, contratado por una Compañía inglesa de Gibraltar, en accidente de trabajo.

Día 9.—Portugal ratifica en las urnas su inequívoca adhesión al Régimen. Los candidatos gubernamentales lograron las 120 actas de la Asamblea Nacional.

Muere el Rey IBN Saud de Arabia. Le sucede su hijo el Emir Saud Ibn Abdul Aziz.

Día 10.—Eisenhower, Laniel y Churchill, van a reunirse en las Bermudas.

Wáshington mantendrá su alianza con Madrid a pesar de cualquier protesta soviética.

Día 12.—Malenkov no irá a las Bermudas. Parece seguro el triunfo nacionalista en las elecciones de Filipinas.

Truman comparecerá mañana ante el Congreso de los Estados Unidos.

Francia no ha terminado aún de juzgar a los prisioneros de guerra de Alemania.

Día 13.—Sangrientos disturbios en Teherán. Ante la actitud turbulenta de los partidarios de Musadeq, la Policía disparó contra los manifestantes.

La conferencia política de Corea, no llegará a celebrarse probablemente.

Adenauer pide que las tropas norteamericanas de Alemania sean reforzadas.

Día 14.—Molotov propone una conferencia de los «cinco» sin previo orden del día. En ella se trataría de todos los motivos de fricción o tensión internacionales.

Día 15.—Tito afirma que su país no irá a la guerra por Trieste. Su declaración se considera como la más conciliatoria hasta ahora y ha producido optimismo en Italia.

Día 16.—Nueva oportunidad a Rusia; los aliados contestan a la nota soviética y dejan la puerta abierta para una conferencia de Paz.

Día 19.—Foster Dulles cree que Rusia se halla a la defensiva diplomática.

Día 21.—Italia accede a participar en una conferencia sobre Trieste.

COMENTARIO. RETORNO A LA PATRIA (De «Arriba»).

Un minero español que trabajaba en Gibraltar, ha muerto, en accidente de trabajo: Uno de los oscuros túneles que sirven la intención militar de los dominadores se ha llevado una vida española a la sombra de una bandera extraña. Juan Martín, uno entre tantos, ha sido llamado por Dios a su seno durante su jornada laboral. Quizá ningún reproche tengamos que hacer a los ingleses, quizá esta Compañía en la que trabajaba Juan Martín trate a sus hombres como si fuesen hombres—aunque ya suponemos que no los tratará como si fuesen ingleses,—quizá Juan Martín, no fuese para ellos un número en la lista del listero, sino un ser con alma y cuerpo, un obrero español capaz de gran sacrificio. Quizá todo esto sea así, en todo caso, nosotros tenemos que hacer el reproche que todos entienden sin necesidad de palabras, sin necesidad de razones, sin necesidad de historias. Nosotros tenemos que hacer sobre el ataúd pobre de Juan Martín el reproche de Gibraltar.

Juan Martín—¡qué nombre de independencia!—Juan Martín es otro triste guerrillero que defiende el honor de España con su destreza, su hombría y su buen trabajo frente a los usurpadores de la roca. Un día—cercano, Dios, cercano—nos llegaremos hasta la tierra que cubre los restos mortales de este obrero español para depositar sobre su tumba una cruz de guijos. Guijos que estarán gozosamente arrancados por manos españolas de la roca de Gibraltar.

Y esto será, por encima de todas las humanas voluntades, voluntad de España. Y esto ocurrirá en el tiempo de Franco de una o de otra manera, pero ocurrirá.

Y ya nunca un obrero español tendrá que pasar la aduana entre su muerte y el cielo, como en el caso de Juan Martín, que en paz descansa.



UNIDAD

Organo de la Lugartenencia Comarcal de la Guardia de Franco

Administración: Santo Domingo, 1.—Teléfono, 186 x 11.53

IMPRESOS

Lugarteniente de la Guardia de Franco

Puerto Real

Imp. Castellanos-Alcázar

